

13 MAR 2015

ENTRADA Nº: 222
SALIDA Nº: —



Universidad de Burgos

**MODIFICACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL DE LOS PREMIOS
EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO DE LA RAMA DE CIENCIAS**

Con fecha del 12 de marzo de 2015, se ha recibido notificación de un error en la documentación remitida a este tribunal por parte de la Escuela de Doctorado. Tras evaluar la documentación rectificadora, se ha procedido a la modificación de la puntuación asignada al Dr. D. Borja Díaz de Greñu Puertas, quedando tal y como queda reflejada en la tabla inferior:

Alumno	Rendimiento científico (máximo 70 puntos)	Movilidad (máximo 30 puntos)			Valoración del tribunal (máximo 10 puntos)	TOTAL
	Total rendimiento	Estancia en el extranjero**	Programa movilidad convocatoria competitiva	Mención internacional del título de Doctor		
Borja Díaz de Greñu Puertas	70	3	1	12	10	96

* Revistas indexadas en el Journal Citatio Reports

** No se tendrán en cuenta estancias inferiores a dos meses

VºBº El Presidente

Fdo.: Ángel Ballesteros Castañeda

La Secretaria

Fdo.: Mª Aránzazu Heras Vidaurre

Vocal 1º

Fdo.: Rafael Aguado Bernal

Vocal 2º

Fdo.: José Miguel García Pérez

Vocal 3º

Fdo.: Mª Begoña Torres Cabrera